



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECPLAC

CONCON, 11 MAY 2020

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 1192 /

VISTOS:

- a) El Decreto N°1004 de fecha 7 de abril de 2020, que aprueba el Expediente Administrativo y Técnico, para realizar el Llamado a **Propuesta Pública "Contratación de Apoyo en Labores de Digitación en distintos departamentos y apoyo en Gestión de Cobranza"**, ID 2597-12-LE20.
- b) La Ficha Licitación de la Propuesta Pública, "**Contratación de Apoyo en Labores de Digitación en distintos departamentos y apoyo en Gestión de Cobranza**", ID 2597-12-LE20, publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
- c) El Decreto N°1044 de fecha 17 de abril de 2020, que aprueba el oficio Ord. N°115 de fecha 14 de abril de 2020 que contiene las respuestas a las consultas realizadas a través del Foro Consultas y Respuestas de la Propuesta Pública ID 2597-12-LE20.
- d) El Acta de Apertura electrónica de la Propuesta Pública "**Contratación de Apoyo en Labores de Digitación en distintos departamentos y apoyo en Gestión de Cobranza**", ID 2597-12-LE20, publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
- e) El Acta de Evaluación del día 28 de abril de 2020 donde la Comisión de Evaluación luego de revisar los antecedentes de los oferentes y evaluar las propuestas recomienda al Señor Alcalde adjudicar la Propuesta Pública denominada "**Contratación de Apoyo en Labores de Digitación en distintos departamentos y apoyo en Gestión de Cobranza**", ID 2597-12-LE20 a la oferta presentada por el oferente SOCIEDAD ERY'S E.S.T. SPA, Rut: 76.865.784-k por un monto total neto mensual de \$9.162.751, monto mensual impuesto incluido de \$10.903.674 por 2 meses prorrogables desde la suscripción del correspondiente Contrato.
- f) Providencia Alcaldía anotada en el anverso del documento señalado en la e) de los Vistos de este Decreto Alcaldicio acogiendo lo recomendado por la Comisión de Evaluación.
- g) Las Facultades establecidas en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.





DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública denominada "Contratación de Apoyo en Labores de Digitación en distintos departamentos y apoyo en Gestión de Cobranza", ID 2597-12-LE20, a la oferta presentada por el oferente SOCIEDAD ERY S E.S.T. SPA, Rut: 76.865.784-k por un monto total neto mensual de \$9.162.751, monto mensual impuesto incluido de \$10.903.674 por 2 meses prorrogables desde la suscripción del correspondiente Contrato.
2. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto en el portal www.mercadopublico.cl.
3. **EMÍTASE** a través del portal www.mercadopublico.cl, la Orden de Compra asociada a la adquisición ID N°2597-12-LE20.
4. **SUSCRÍBASE** el contrato de correspondiente por la Dirección de Asesoría Jurídica, tómesese todas las medidas de resguardo correspondiente al cumplimiento de los deberes y obligaciones del adjudicatario en la ejecución de la presente Contratación.
5. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
6. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



[Handwritten signature]
MARILUJANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
OSCAR SIMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

SRG/EAO/mvp.

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Asesoría Jurídica
3. Dirección de Control
4. DAF.
5. SECPLAC (68).
6. Carpeta

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado